



POLÍTICA DE LA CALIDAD

La Dirección General de COLORTEC QUÍMICA, S.L., expone, por la presente, la Declaración de la Política, con las principales directrices que rigen nuestra actividad, comprometiéndose íntegramente en la consecución y cumplimiento de los mismos, para una plena satisfacción propia y de sus clientes.

☞ La máxima prioridad de COLORTEC QUÍMICA, S.L., son sus clientes, por lo que debemos cumplir con todos los **requisitos**, especificados, no especificados, legales y reglamentarios. Nos comprometernos a servir a nuestros clientes los productos de mayor **calidad** que se encuentran actualmente en el mercado con la mejor **relación calidad-precio** posible.

☞ COLORTEC QUÍMICA, S.L., mantiene un esfuerzo constante para alcanzar el mayor **grado de satisfacción de sus clientes**, estableciendo y manteniendo canales de comunicación y actuando en la implantación de las **actuaciones de mejora** más adecuadas ante posibles problemas que puedan surgir, corrigiéndolos o impidiendo su aparición.

☞ COLORTEC QUÍMICA, S.L., se compromete a cooperar con clientes, proveedores y otras entidades, en el desarrollo de nuevos productos que nos hagan más competitivos. Asesoramos a nuestros clientes en la identificación y satisfacción de sus necesidades.

☞ COLORTEC QUÍMICA, S.L., cree firmemente que la mejora de la **productividad y la calidad** es la mejor camino para que una organización crezca y aumente sosteniblemente su competitividad y rentabilidad, actuando frente a los costes de no calidad.

☞ COLORTEC QUÍMICA, S.L., pretende potenciar la formación y participación creativa de todos los integrantes de la organización, de forma que tomen parte en la resolución de problemas y en la mejora de los procesos. Productos y servicios.

☞ COLORTEC QUÍMICA, S.L., apuesta por la **mejora continua** de procesos, productos y servicios como herramienta para lograr la **calidad total**.

La Dirección de COLORTEC QUÍMICA, S.L., ha orientado su Sistema de Gestión de la Calidad hacia el cumplimiento de los requisitos de la **Norma ISO 9001:2015**.

La implantación y mantenimiento del actual **sistema de gestión de calidad** nos proporciona evidencias de la obtención de los niveles de Calidad requeridos. Estas evidencias son proporcionadas por la medición sistemática y planificada de los Indicadores de Calidad, utilizando como instrumento la documentación sistemática y ordenada de las actividades realizadas.

Ibi, a 22 de mayo del 2023

Fdo.: Francisco Asensio.
Dirección General.

Fdo.: Manuel Guillamón.
Dirección General.